

LA CONSTITUCIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE (DESARROLLO DE LA FIGURA DOCENTE)

Jocelyn del Carmen Gascón Salas
mendellrac@hotmail.com
María Iveth Herrera Cruz
iveth.28@outlook.com

RESUMEN

La educación prehispánica sufrió una serie de cambios a la llegada de los españoles a territorio mesoamericano en 1519. Antiguamente se tenían cuatro tipos de escuelas Ichpochcalli, Cuicacalli, Calmecac y Tepochcalli, estas últimas dos, fueron las de mayor importancia. El papel del profesor era de gran peso dentro de esta sociedad, de igual manera era una personaje respetado y apreciado por los mismos. Sin embargo en la colonia estas escuelas desaparecieron y se sustituyeron por escuelas donde se instruía la doctrina religiosa. Así mismo la visión del profesor a lo largo de estos tres siglos cambio radicalmente. En el primer siglo se aprecia a un profesor que enseña el catecismo a los niños indígenas a partir de la memorización y repetición de las oraciones impuestas. Así como la figura respetable de estos, también cabe decir que los frailes eran el centro único de la enseñanza.

También existieron otros tipos de docentes, entre ellos los maestros del noble arte de leer y escribir. Estos tenían que cubrir ciertos requisitos, entre ellos ser español, saber leer y escribir en sus distintas letras, entre otros. De igual manera existieron los maestros particulares y la maestra llamada "la amiga" su papel era enseñar las letras a partir del silabario. Las instituciones educativas de nivel superior tomaron gran auge en esta época, como lo fue la escuela de Cirugía, la academia de Bellas Artes, el Jardín Botánico y el colegio de Minería.

PALABRAS CLAVE

Docente, Figura, modelo, Enseñanza, Institución

* *Estudiantes de la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Telesecundaria de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana "Enrique C. Rébsamen"*

I. INTRODUCCIÓN

Universalmente, el término docente es utilizado para hacer referencia a todo aquello propio o asociado a la docencia, entendiéndose, por docencia, a aquella práctica profesional que se dedica y ocupa de impartir algún tipo de enseñanza. Aunque, la utilización más común que se le da al término es para referirse y designar a aquel individuo que se dedica profesionalmente a la enseñanza en colegios, universidades, o alguna institución educativa. Es decir, como sinónimo de los términos profesor y maestro. (Definición ABC 2007.)

Por lo tanto, el docente será quien impartirá la enseñanza, ya sea de una ciencia o de un arte, en cualquier tipo de establecimiento con fines educativos, y para llevar a cabo tal actividad deberá poseer concretas habilidades pedagógicas que son las que en definitivas cuentas lo convertirán en un agente efectivo del proceso de aprendizaje.

Dicha definición se basa en lo que hoy día conocemos como profesor, pero se sabe que en épocas y periodos antiguos no era tan literal, aunque claro está, contenía peculiaridades esenciales de lo que debe ser un maestro. Así mismo el papel del docente a través de los tiempos ha cambiado radicalmente, puesto que desde la edad prehispánica, si bien no eran vistos como profesores o llamados como tal, ya existían personas capacitadas y dedicadas al arte de enseñar, que hoy día se conocen como maestros, y así como en esta etapa se concebía de esta forma a los educadores, como eran vistos por la sociedad, y sus características y como en las siguientes se fue transformando este modo de verlos.

Partiendo de este panorama el tema que se abordará en el presente ensayo será “La constitución de la profesión docente (desarrollo de la figura docente)” en distintas épocas de la historia, como en la edad prehispánica abarcando a los mexicas, en la Nueva España con la doctrina cristiana, en la época de la conquista, y en la época de la colonia. Lo cual abarca desde el año 1325 con el desarrollo de la cultura mexicana en la región cultural de Mesoamérica, hasta el año 1836 en el cual concluye el periodo de la ilustración.

Y para entrar en contexto, en primer momento se iniciará dando una breve explicación de cómo se concebía la educación en México en aquellos años, y continuando en la misma tónica, los subtemas que se encontraran a lo largo del trabajo serán equivalentes a los de las épocas abordadas y mencionadas con anterioridad, y en cada uno de ellos se hará hincapié de cómo era concebido al docente en ella, y de igual forma se harán comparaciones con otras culturas, para enfatizar los cambios y el desarrollo que ha sufrido esta profesión.

II. LA CONSTITUCIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE

Los conceptos de la educación en México han sido forjados por distintas culturas, correspondientes a los ideales específicos de las sociedades, guardadas por las cambiantes circunstancias de espacio y tiempo.

Desde tiempos remotos la educación en México ha existido, y ha sufrido profundas transformaciones a lo largo de la historia. Los avances sociales y los cambios políticos han incidido en la figura del maestro, modificando sustancialmente su protagonismo. Esta se ha ido desarrollando, pero con la característica de fusionar dicha doctrina con la religiosa, eso claro está en la época antigua hasta que se logró separar la educación de la religión, y se conformaron las escuelas laicas.

Así mismo la función social de la educación dependía de la clase social, pues si bien todos tenían la obligación de estudiar y recibirla, esta no se llevaba a cabo en los mismos espacios ni era la misma enseñanza la que se impartía, ya que variaba dependiendo de la escuela que se asistiera. Bajo esta misma perspectiva se debe saber que uno de los caminos más interesantes para conocer una sociedad y su funcionamiento es su sistema educativo, y la forma de educar a sus generaciones jóvenes que se puede entender las condiciones de cualquier grupo social en un momento determinado de su desarrollo: usos y costumbres, cosmovisión, jerarquías sociales e ideología predominante, por ejemplo, ya que el fin de la educación es dar forma a un ser social, es decir, conecta a los integrantes de una comunidad entre ellos y con el entorno. Por otra parte, el desarrollo científico y cultural que refleja, al mismo tiempo que constituye, la educación, elabora las nociones que predominan en el pensamiento. (Miranda, L. 2012)

Así pues, de aquí se desprende el conocer la manera como educaron a los niños y jóvenes las sociedades que conformaron el México en que se vive ahora. Evidentemente, una de las sociedades que ha dado origen fue la sociedad Mexica, y es con esta época de la edad prehispánica con la cual se empezara a dar construcción al presente trabajo, hasta llegar a la ilustración, enfatizando siempre en el papel que jugaba el docente en dicha educación y en su desarrollo como figura de profesor.

II.1 Figura del profesor en la época prehispánica: Mexicas

En este periodo del México prehispánico, que para la sociedad Mexica abarca aproximadamente de 1325 a 1521, la finalidad de la educación era el culto a los dioses, y con base a esta era que se enseñaba, ya que su forma de concebir dicha educación era de tal manera que todo lo que tenían era creado y gracias a estos personajes.

Las noticias que se tienen de esta época llegaron gracias a la recopilación que hicieron los frailes españoles justo después de la conquista de México-Tenochtitlan, de entre ellos, la más importante es, sin lugar a dudas, la Historia general de las cosas de la Nueva España, del padre fray Bernardino de Sahagún.

Aquí, no se concebía a los docentes como lo que hoy conocemos, mucho menos se les nombraba de esa manera, ya que los nahuas o también llamados mexicas decían y creían que para que alguien pudiera enseñar algo tenía que tener dos rasgos que los definiera, en náhuatl "In ixtli, in yóllotl" o sea, "La cara, el corazón", los cuales era las características que definían a un auténtico hombre maduro, lo cual permitía que fuera capaz de transmitir su sabiduría, y que a la vez de poseer esta habilidad, por llamarlo de alguna manera, también fuera fuerte, por eso decían que tenía que poseer un rostro sabio y un corazón firme como la piedra.

Existen dos textos que se transcribieron con la finalidad asignada por los nahuas de la manera de educar, donde se describe la figura del sabio náhuatl en su función como maestro o también llamado temachtiani, que se citara textualmente (León-Portilla Miguel, 1958):

Ixtlamachiliztli

“Maestro de la verdad, no deja de amonestar.

Hace sabios los rostros ajenos,

hace a los otros tomar una cara...

Les abre los oídos, los ilumina.

Es maestro de guías, les da su camino...

Gracias a él, la gente humaniza su querer,

y recibe una estricta enseñanza.

Hace fuertes los corazones...”

En ese texto se puede notar claramente cuál era la figura del profesor en esta época, y cuál era la finalidad de ellos, por una parte se refería a hacer que los alumnos tomaran un rostro, lo desarrollaran, y así llegar a ser sabio, de ahí lo de poseer un “rostro sabio”; por otra parte, se quiere humanizar a la gente y hacerlos enérgicos, colaborativos y fuertes de corazón, y de aquí el rasgo de tener “un corazón firme como la piedra”. Así mismo dentro de este contexto se resaltan cinco términos nahuas que fusionados explican la figura y la misión del maestro dentro del mundo náhuatl:

1. Teixcuitiani: “que-a-los-otros-una-cara-hace-tomar”
2. Te-ix-tlamachtia-ni: “que-a-los-rostros-de-los-otros-da-sabiduria”
3. Tetezcahuiani: “que-a-los-otros-un-espejo-pone-delante”
4. Netlacaneco: “gracias-a-él,-se-humaniza-el-querer-de-la-gente”
5. Tlayolpachivitia: “hace-fuertes-los-corazones”

Como se puede notar, dentro de estos cinco términos, la función del docente era la del proveedor del conocimiento, que el enseñaba y nada más, o sea, que era el único personaje activo en el proceso de enseñanza aprendizaje, ya que se puede notar que siempre se hace referencia a “que a los otros, gracias a él, hace...” y expresiones con las cuales es notorio que el maestro o el temachtiani, en este caso, era el personaje principal y designado a proveer lo que él poseía. Pero para formar esos rostros sabios y corazones fuertes como una piedra, eran necesarias escuelas dedicadas específicamente a una de ellas, donde los maestros enseñaban de acuerdo a la institución donde se encontraban. En primer lugar estaba la Calmécac que era dirigida a formar los “rostros sabios” es por ello que se ponía más empeño en la enseñanza de tipo intelectual, mientras que en la Telpochcalli, que iba destinada a crear un corazón firme como la piedra, se preocupaban por el desarrollo de las habilidades del joven para la guerra y la caza.

Los maestros eran los que enseñaban, los que educaban, los que abrían el rostro a la gente, los que se destapaban las orejas ante la gente, ante los alumnos.

Bajo esta misma tónica de trabajo, se concibe a la educación formal como un proceso sistemático, complejo y riguroso por medio del cual las sociedades preparan a sus niños y jóvenes para el desempeño en la vida adulta, donde las escuelas eran templos, instituciones de carácter religioso, donde iban tanto a trabajar como a educarse. La función principal de la escuela era el culto a los dioses, como ya se mencionó anteriormente, dicho culto incluía ejercicios muy sociales, ya que se imaginaba que los dioses además de vivir en el cielo o en el inframundo, también vivían en la tierra, por ello, los servicios se basaban en el cuidado, conservación y mantenimiento de los templos; la devoción individual, el respeto a sí mismo; el trabajo y el ejercicio de armas; en general, todo se resumía en estar dedicados a los templos y a la colectividad. Con esto se puede entender entonces que el culto a los dioses iba ligado al trabajo, un trabajo en el que se instruía al ser humano, o sea que trataba de humanizar a la sociedad y por ende a los estudiantes que formaban parte de ella, esa era otra de las funciones que tenía que desempeñar el docente en aquella época. Cabe destacar que los profesores no solo instruían conocimientos y saberes destinados a los que hoy día conocemos como “contenidos”, sino también al trabajo, puesto que para los mexicas las actividades laborales iban más allá, y eran parte fundamental de su vida, esta concepción de la existencia humana ligada al trabajo daba ese sentido primordial de servicio a toda institución escolar. Y aquí es donde se retoman las distintas escuelas que existían en este periodo.

- Calmécac (lugar de la hilera de casas)
- Telpochcalli (casa de jóvenes)
- Ichpochcalli (casa de doncellas)
- Cuicacalli (casa del canto)

De todas ellas las más destacadas son las primeras dos, donde la primera era destinada a los jóvenes de la nobleza, y la segunda a todos los plebeyos. Pero una característica que tenían todas en común era la universalidad, entendiéndose por esto la obligación de todos los niños a asistir a la escuela, pues se creía que todo recién nacido que no era llevado al templo-escuela estaba en grave peligro de morir ya que no contaba con la protección de los dioses.

En las dos escuelas tanto en la calmécac como en la telpochcalli, se tomaba en cuenta cual iba a ser su papel en la sociedad, y de ahí el tipo de enseñanza que les impartían los maestros. En la primera los preparaban para que aprendieran a regir, ya que eran los nobles los que estudiaban en ella, aquí los maestros se caracterizaban por la fuerte disciplina que les imponían, por ejemplo, para enseñarlos a ser humildes les tiraban la comida al suelo y hacían que la comieran de ahí; en la segunda, se hacía hincapié en el trabajo y en las actividades militares, y los maestros impartían una disciplina, podría decirse, un poco más flexible que los de la calmécac. Para que se tuvieran estos aprendizajes, los educadores utilizaban libros, códices, o bien troncos para soportar el peso, todo esto de acuerdo a la institución que se asistiera. Cabe mencionar que para la sociedad los profesores eran las personas adecuadas para impartir estas enseñanzas, y todo lo que hacían para lograr esto, era bien visto.

II.2 Figura del profesor en la época de la Colonia: Conquista

La colonia o también conocida como el virreinato es el periodo que comprende del siglo XVI al XVIII. Este periodo inicia con la llegada de los españoles a territorio mesoamericano mediante la conquista de México-Tenochtitlan. Fue así como se le designó el nombre de la Nueva España. Usualmente a este periodo se le divide en tres siglos, el primero, que se caracteriza por la instrucción de la doctrina religiosa a los indígenas, mediante castigos que podrían llegar a ser inhumanos, conocida como la conquista; el segundo siglo tiene como peculiaridad que se comenzaron a implementar muchas escuelas, y el proceso de enseñanza de la doctrina; y por último el tercer siglo comprende el proceso de la educación superior. Cabe decir que no solo llegó a México la orden religiosa de los franciscanos si no también la de los agustinos y dominicos. Otro tipo de maestros que se mencionaran y a los cuales se hará referencia son la amaga, los maestros laicos y los que componían el gremio, de los cuales se explicara su función, sus características y la visión que tenían de ellos la sociedad.

En el siglo XVI arribaron los primeros misioneros a la Nueva España, entre ellos los doce frailes franciscanos también llamados "la familia". Estos repartidos en cuatro bloques fundaron escuelas cristianas. Los cuales tenían el objetivo de evangelizar a los nativos y enseñar buenos modales o costumbres. Las iniciativas que se tenían para formar nuevas escuelas nacieron de la necesidad de crear dichas instituciones para educar a los pueblos y las costumbres de los recién llegados, con ayuda de los nuevos sacerdotes, para expandir esta conquista espiritual. Como se sabe la primera educación que llegó a imponerse en la Nueva España fue la de los hijos de caciques y principales y se cree que fue bastante significativa para el desarrollo posterior de la educación misionera aquí mismo.

La catequización fue la primera forma de educación que los españoles practicaron en la nueva España y que sustituyó al Telpochcalli y Calmécac. La educación que recibieron los indígenas fue basada en la disciplina de los nuevos sistemas y formas de ver la vida. Los niños fueron sometidos al régimen de vida monacal de sus maestros, los franciscanos enseñaron a los niños a rezar y a autocastigarse cuando no las llevaran a cabo, sin embargo no todos fueron así, en comparación del papel de los maestros del calmécac con los frailes, estos no mantuvieron tan tensa y severa la disciplina que se impartía en la escuela prehispánica. El método usado por los franciscanos era la repetición de los conocimientos a los niños, e incluso llegaron a adoptar diferentes tipos de materiales que favorecieran la enseñanza, por medio de pinturas y cantos, ya que estaban acostumbrados a este tipo de actividades. El lego franciscano se describe como un profesor entusiasta que enseña y predica de día y de noche. Otra peculiaridad que algunos de los maestros aun utilizaban fue la forma de hacer enseñar a los indígenas, con el lema "Con sangre la letra entra".

En esta época se observan cambios en el tipo de enseñanza de acuerdo al nivel social que se tenía. Los hijos de los principales recibían una educación distinta a los macehuales que eran los hijos de los indígenas plebeyos, estos indígenas aprendían únicamente la doctrina cristiana desde muy jóvenes, también aprendían el oficio que tuvieran sus padres para sustentarse a sí mismo y a la república. Estos recibían la doctrina en los patios de las iglesias llamados atrios y en las capillas abiertas. En contraste con los macehuales los hijos de principales aprendían la doctrina religiosa, a leer y escribir.

Ahora bien, enfatizando en el papel que ocupaba el maestro en esta época, el alumno era un receptor de esta educación, ya que el docente era la fuente única del conocimiento. Cuando los alumnos lograban aprender alguna oración el fraile era el encargado de administrarle otra de modo que las clases estaban divididas en secciones de enseñanzas. Una de las características principales que se observaban en estos profesores era que la educación que impartían era repetitiva, y memorística. Así mismo la educación que se daba en los domingos y fiestas era importante, pues se juntaban todos los indios en los patios de las iglesias, y a los que no fueran, los maestros mandaban a que fueran por ellos y al llegar ahí los azotaban sobre la ropa, solo porque estaban en la iglesia, sino, se les reprimía de una manera más fuerte. Esta es una de las características más notorias en los docentes, pues la represión para que se disciplinaran era rígida, todo con el fin de que esta última se diera de manera correcta para ellos.

Otro de los textos que resaltan las funciones y las características de los maestros en esta etapa son las once Ordenanzas de maestros del Noble Arte de leer y escribir donde se muestra y describe el perfil de los docentes, desde lo social y lo profesional, que enseñaban el arte de leer, escribir y contar.

Dichas ordenanzas fueron solicitadas por los maestros de primeras letras, concedidas por el virrey conde de Monterrey, y estuvieron vigentes hasta el fin de la época colonial. (Gonzalbo Aizpuro, 1985)

1. Consista en tener la aprobación del examen, posteriormente los profesores tendrían visitadores y examinadores en el primer año de haber ingresado al sistema, después de este las visitas se realizarían cada año a los docentes.
2. Describe que para ser maestro no se debía ser ni negro, ni mulato, ni indio y siendo español habría de dar información de cristiano viejo de vida y costumbres.
3. Señala que es necesario que el docente sepa leer libros en romance y cartas misivas, y procesos, y escribir las formas de letras siguientes: redondillo grande, mediano y chico, bastardillo grande, mediano y chico.
4. Explica las cinco reglas de cuenta guarisma, que son sumar, restar, multiplicar, medio partir y partir por entero.
5. Especifica que ningún maestro será admitido al examen si no sabe la tercera y cuarta ordenanza.
6. Aclara que ningún maestro podrá poner su escuela junto a otro que lo este, salvo a que estuviera a dos cuadras.
7. Establece que hay algunas amigas de muchachas que reciben muchachos para enseñarlos a leer.
8. Determina que los maestros no gozaran de ningún tipo de ayudante.
9. Advierte que ninguna persona que tuviera tienda de legumbres y mercaderías no tuviera escuela, excepto si dejare la tienda.
10. Detalla que los maestros antiguos entre diez y doce años, algunos no son hábiles para serlo, ni tampoco saben escribir las letras de la tercera ordenanza, a tales docentes se les prohíbe dar clases, y como castigo tendrán que pagar veinte pesos contenidos en la cuarta ordenanza. Así mismo el cierre de su escuela para que ya no usen este arte,

ante el diputado que fuese nombrado.

11. Especifica que al enseñar la doctrina religiosa, en la mañana se rece en las escuelas, y en la tarde se les diga la tabla de cuenta guarisma a los discípulos y algunos días de la semana, ayudar a misa, y el día que el maestro escogiera los discípulos instruirían al docente.

Tales ordenanzas mantenían el orden de cómo y quienes podrían trabajar en el arte de la docencia. Y aunque estas, no lo mencionan el texto único que debía emplearse para la enseñanza de la doctrina era el catecismo.

Al terminar el siglo XVI el cabildo había concedido 153 ordenanzas. De esa manera los gremios, (conjunto de trabajadores que compartían la misma profesión), quedaron subordinados al poder municipal. Y así en el segundo siglo de la colonia existían los llamados gremios, que tenían el propósito de proteger a sus miembros de la competencia y al público de las mercancías de poca calidad. Así mismo estipula la org. Jerárquica de los miembros dividiéndolos en aprendices, oficiales y maestros, y reglamentando la elección anual de las autoridades del gremio, conocidas como veedores.

Se dice que el número de maestros fue siempre más pequeño que el de oficiales y aprendices pues se limitaba de acuerdo al número de las exigencias del lugar. Y por consiguiente se entiende que dentro del sistema gremial ocupaban un lugar los maestros de primeras letras, en consecuencia los docentes contaban con privilegios del ejercicio exclusivo de su profesión, algunos de ellos eran: podían llevar armas ofensivas y defensivas, públicas y secretas; traer esclavos con espadas; tener caballos de armas; y estos jamás podrían ser encarcelados. Pero para poder contar con todo esto y ser aspirantes a esta profesión tenían que probar que eran de sangre pura, cristiano viejo, hijo legítimo y de buena vida y costumbres. Ya que se tenía la creencia que los maestro de "color quebrado" arriesgarían la educación moral y la religión de los niños. Y en la práctica los maestros mayores en la autoridad máxima del cuerpo gremial. (Gonzalbo Aizpuro, 1985)

Se afirmaba que de la educación primaria dependía la felicidad o ruina de la república. Más adelante vino la decadencia del gremio donde los niños no respondían a los esfuerzos de los receptores, o sea de los maestros, y se decía que los discípulos eran un peso que agobiaba y una carga que abrumaba y así los maestros se quejaban de la falta de un ingreso adecuado, del renacimiento por parte del estado, y la falta de respeto por parte de los alumnos y los padres. El ayuntamiento colonial, en el momento más amargo en su disputa con el gremio, atacó dura y sarcásticamente a los maestros "por lo regular los sujetos que se han dedicado y se dedican a ponen escuelas, son unos infelices que no han podido lograr colocarse en una oficina ni en un estudio de abogados, por su mala letra, o tal vez, por no ser de la más arreglada conducta", (Tank, pg. 208, 1998). Aunado a esto los padres exigían un progreso rápido y se oponían a los castigos. Como se puede percibir la imagen del maestro cambió radicalmente, ya que pasaron de tener privilegios y respeto a una imagen deteriorada, tanto por parte de la sociedad como la propia autoridad.

También existían los maestros particulares y las amigas, estos se establecían en uno o en dos salones de las casas de los alumnos, y el resto del edificio, fuera de su propiedad o rentado, se utilizaba para la vivienda de la familia. La educación que impartía la amiga era el uso del método individual para enseñar a la docena de niños y niñas que asistían a dichas clases. Esta se caracterizaba por ser una anciana maestra, que impartía las letras a los niños de manera particular. Las clases se llevaban de acuerdo al silabario, se decía la letra que ella señalaba y se pronunciaba la siguiente oración “Jesús y Cruz y la que sigue es” (Tank Dorothy, 1998), y se volvía a pronunciar la letra o sílaba que ella señalara. Además de los silabarios los niños aprendían el Catecismo y una breve exposición de la doctrina cristiana. A diferencia del maestro particular la amiga no enseñaba la lectura y la escritura, estas eran propias del maestro.

En el último siglo de la colonia el objetivo de enseñanza a los indígenas cambió pues se promovió el establecimiento de escuelas de castellano en los pueblos de indios, con la finalidad de nombrar sacerdotes diocesanos en lugar de los frailes criollos. Esto no fue bien visto por indígenas por dos razones, la primera porque no estaban dispuestos a pagarles a los maestros con sus fondos, y la segunda porque no querían que se les fuera a implementar una lengua extraña y difícil para ellos. Uno de los principales puntos que caracterizan este siglo fue la expulsión de los Jesuitas, que eran los docentes en este tiempo y quienes comenzaron a introducir reformas en los colegios pues querían expulsar los abusos del método escolástico en la filosofía y la teología, y promover el método experimental en las ciencias, y esta fue una de las principales cosas que logró la apertura de las cuatro escuelas de nivel superior.

En 1822 se fundaron las escuelas lancasterianas con la finalidad de atender a los pobres y ofrecerles una educación primaria, donde los alumnos más avanzados ensañaban a sus compañeros, el método que utilizaban los maestros era el sistema de enseñanza mutua, este método se declaró el método oficial en este año para todas las escuelas. Aquí existía un solo maestra como para aproximadamente 1000 niños y estos docentes preparaban a los más avanzados de la clase, llamados monitores, para que los apoyaran dando la clase. Así que podría decirse que los monitores eran los maestros, y que el docente como tal solo funcionaba como guía de los primeros. Los docentes tenía el deber de propiciar una disciplina estricta, con castigos o premios, dependiendo, porque el número de estudiantes era bastante extenso.

Carlos III fue el que promovió dichas instituciones, Escuela de Cirugía, La Academia de Bellas Artes, El Jardín Botánico, y El Colegio de Minería. En la primera la enseñanza que impartían los docentes era más avanzada que la que se impartía en la universidad puesto que era más práctica que teórica, así mismo el maestro era el proveedor de todo el conocimiento; en la segunda se promovía el estilo neoclásico, y los profesores frecuentemente tenían muchas roces entre ellos, o sea, entre españoles y mexicanos, pues los segundos eran vistos como “los que no sabían” y los llegaron a poner de empleados de los primeros; la enseñanza impartida en la tercera institución se basaba en las prácticas de los aztecas, que asignaban a las plantas nombres que indicaban la virtud o uso del vegetal, y los profesores daban el conocimiento acerca de estas vegetaciones; y por último el Colegio de Minería, que impartía asignaturas como química, física y metalurgia, los profesores aquí eran los portadores de la enseñanza y los encargados de transmitirla.

III. CONCLUSIÓN

A lo largo de la historia los conceptos de la educación en México han sido forjados por distintas culturas, correspondientes a los ideales específicos de las sociedades guardadas por las cambiantes circunstancias de espacio y tiempo, y de la misma forma la imagen del profesor ha evolucionado a la par con este concepto.

Actualmente los maestros se encuentran en una posición de exigencia social cada vez mayor, el contraste es evidente cuando volteamos a ver el rol que tenían en la edad prehispánica, y la época de la colonia. Como se sabe, las sociedades van cambiando de acuerdo a sus necesidades, y es por ello que todo evoluciona a la par, es igual aquí, cuando se requería de cierta disciplina y enseñanza los profesores adoptaban un rol y un propósito particular, apoyándose de "estrategias" como hoy día se le conocen. Y de esta manera, y con lo plasmados a lo largo de este ensayo, se puede deducir y observar que la función que desempeñaba el docente ha pasado de ser un personaje con alto status y reconocimiento social a ser una figura objeto de múltiples críticas y señalamientos, por ejemplo, en estos días es muy común escuchar y responsabilizarlo de ser el personaje principal del fracaso educativo en el país. Se ve notoriamente comparando la edad prehispánica con el último siglo de la edad de la colonia, o por no ir tan lejos, del primer siglo de la colonia con el último, donde en el primero se le dotaba de privilegios y en el último ya no se tenía respeto por este personaje. Pero como se sabe, todo cambio trae cosas no solo malas, sino favorables también, como la evolución que hoy día se ven a contraste con las ordenanzas que se mencionaron, donde los maestros tenían que ser de una raza, y tener ciertas características físicas para poder desempeñar y laborar en esa profesión, lo que se podría tomar como discriminación en los tiempos actuales, y lo cual ya no se ve con gran acentuación. Otro aspecto importante de resaltar, y ya para finalizar, es la forma en la que los docentes impartían las clases, pues es bastante interesante enfatizar cómo en aquellos tiempos existía una forma de enseñar única y exclusiva, así fueran profesores particulares, laicos, las amigas, los sabios mexicas, etc. Y era donde los jóvenes adquirían un conocimiento a ciegas, o sea que, lo que se les decía y venía de los maestros era lo único verídico y no lo podían refutar. Esto lo podemos asociar con lo que hoy se conoce como método tradicionalista, donde se ve al joven como un vaso vacío por llenar, un pizarrón en blanco.

Y así como el maestro juega un papel importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, no es el más importante, este lugar lo ocupa el alumno, y el primer personaje se va a ir acoplando a este segundo y con ello su forma de enseñanza, para llegar a la finalidad de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

León-Portilla, Miguel (1958), "El concepto náhuatl de la educación", en *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, México, UNAM, pp. 57-81.

Gonzalbo, Pilar (1985), "El orden que los religiosos tienen en enseñar a los indios la doctrina, y otras cosas de policía cristiana", en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 37-46.

(1985), "Ordenanza de los maestros del nobolísimo arte de leer, escribir y contar (8 de enero de 1601)", en *El humanismo y la educación en la Nueva España*, México, SEP/El Caballito, pp. 137-

142.

Kobayashi, José María (1985), "La educación en la Nueva España del siglo XVI", en *La educación como conquista*, México, El Colegio de México, pp. 175-185 y 190-194.

Tanck de Estrada, Dorothy (1977), "El gremio de maestros de primeras letras", "Los maestros" y "La vida escolar", en *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, pp. 90-102, 206-210 y 214-231.

(1996), "Enseñanza y nacionalismo intelectual al final de la colonia", en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*. México, El Colegio Mexiquense, pp. 79-95.

Definición ABC 2007. (2007). Definición de Docente. Recuperado el 20 de abril de 2015. Sitio web: <http://www.definicionabc.com/general/docente.php#ixzz3XmLFgApd>

Gómez M. (2002). "El modelo tradicional de la pedagogía escolar: Orígenes y precursores". Recuperado el 23 de abril de 2015. Sitio web: <http://www.utp.edu.co/~humanas/revistas/revistas/rev28/gomez.htma>

Miranda, L. (2012). *Historia de la educación en México*. Recuperado el 20 de abril de 2015. Sitio web: <http://es.slideshare.net/luzmymiranda/historia-de-la-educacin-en-mxico-15490843>

Mondragón, C. (2009). *La educación en el México Antiguo: Tenochtitlán*. Recuperado el 20 de abril de 2015. Sitio web: http://www.tolteyacoytl.org/tolteca/index.php?option=com_content&view=article&id=570%3AAla-educacion-en-el-mexico-antiguo-tenochtitlan-cristina-mondragon&catid=15%3Anotas-de-prensa&Itemid=159